



RESULTADOS FINALES

N° de Convocatoria C.A.S.	Gerencia / Unidad / Oficina / E.E.S.S.	Cargo	Apellidos y nombres	Puntaje Curricular	Evaluación Psicológica	Puntaje Entrevista	Puntaje Final	Condición	Observación
Convocatoria N° 077-2018-SISOL/MML	E.E.S.S. VILLA MARIA DEL TRIUNFO	Apoyo en Archivo	ARIAS CARPIO JORGE PEDRO	35	SP	42	77	GANADOR	
			URBINA HUAMANI LUIS ARMANDO	37	NP		37		

I. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Personal del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, ubicada en Av. Del Ejercito N° 2380 - Magdalena, del día 24 al 26 de abril, desde las 09:00 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:30 p.m hasta las 04:30 p.m.

II. Para proceder a la suscripción del contrato, los postulantes ganadores deberán presentar **los documentos solicitados** en los Términos de Referencia, **debidamente legalizados o fedateados**. Asimismo, los siguientes documentos:

1. Certificado de Antecedentes Policiales (vigente - original).
2. Certificado de Antecedentes Penales (vigente - original).
3. Copia del DNI de los hijos menores (Si fuera el caso).
4. Copia de Partida o Acta de Matrimonio (Si fuera el caso).
5. Una (01) Fotografía reciente tamaño carnet, con fondo blanco para el fotocheck (indicando el nombre completo y el número del DNI, en la parte posterior).
6. Número de Cuenta Sueldo y Código CCI de su banco para el depósito mensual de remuneración.

Comisión Permanente de Evaluación de Procesos CAS
23 de abril de 2018